



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0005 - Usme			
Proyecto	2364 Usme Avanza por la Seguridad y la Convivencia			
Versión	7 del 29 de julio de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 28 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación, Dotación			
Etapas de Proyecto	Preinversión-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	5-0005 - Usme camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Con el fin de orientar la inversión local frente a las temáticas de convivencia, seguridad y justicia la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia presenta un panorama a nivel local de conductas que afectan la convivencia en los territorios de la ciudad y a los que se pretende dar respuesta desde el planteamiento del Plan de Desarrollo Distrital - PDD-, el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia -PISCCJ- El Plan de Desarrollo Local y los proyectos de inversión. Según la caracterización realizada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la localidad de Usme en la que se presentan las atenciones que se han desarrollado principalmente en la Casa de Justicia, las atenciones no presenciales, los conflictos por los que la ciudadanía consulta a los actores de justicia comunitaria (AJC), las situaciones de agresión escolar en las instituciones educativas reflejadas por el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y otros tipos de agresión que son constitutivos dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y datos del año 2019 de los registros del sistema de Número Único de Seguridad y Emergencia -NUSE- en comparación con el promedio de Bogotá para riñas, maltrato a la mujer, lesiones personales, y comportamientos contrarios según el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -CNSSCC, insumo para la toma de decisiones y definición de acciones que consideren el enfoque territorial, de cultura ciudadana y diferencial para disminuir las barreras de acceso a la justicia en la ciudad, incentivando herramientas de autocontrol y uso de mecanismos alternativos en mediación comunitaria, escolar y resolución de conflictos. Situación Actual Analizando los datos reportados por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para el corte septiembre de 2023 en el BOLETÍN MENSUAL DE INDICADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA encontramos que las siguientes estadísticas respecto a los delitos que afectan significativamente la convivencia: * Se sigue observando un incremento sostenido de los conflictos familiares en Bogotá, aunque se ha observado que ha cedido por segundo mes consecutivo. Las denuncias por Violencia Intrafamiliar (VIF) reportan un crecimiento de 81,6% entre enero y septiembre de 2024 respecto al mismo período del año pasado. De la misma manera, reporta un crecimiento del 23,0% en el mes de referencia. * Los delitos sexuales registraron por primera vez una reducción del número de denuncias al comparar el mes de referencia en 2024 respecto a 2023. En específico, en septiembre de este año hubo una disminución del 0,5% al compararse con el mismo mes del 2023. * Los incidentes al NUSE-123 por riñas, ruido, disparos y consumo o venta de SPA se incrementaron en septiembre de 2024 respecto al mismo mes del 2023; Sin embargo, el número de incidentes por disparos, riñas y consumo y venta de SPA entre enero y septiembre sigue estando por debajo de los reportados en el mismo período de 2023. * En septiembre de 2024, se redujeron las tres principales conflictividades: Familiares, Delitos e Inmuebles.				
Descripción del Universo Total de personas en la localidad Cuantificación del Universo 414995 Persona(s) Localización del Universo Distrital Árbol de Problemas Fecha de Incorporación Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Barrio Unidad de Planeamiento Rural (UPR) Vereda Unidad de Planeamiento Local (UPL) Todas las UPL				

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
Realizar el fortalecimiento de la comunidad y sus organizaciones sociales en pro del mejoramiento de la convivencia entre los ciudadanos de la localidad a través de formación y fortalecimiento de capacidades en materia de convivencia.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Promover la convivencia pacifica a través del fortalecimiento de capacidades entregando elementos dotacionales a la comunidad y sus diferentes organizaciones.							
Objetivos Específicos							
Implementar iniciativas de convivencia con participación de la comunidad.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2527	Implementar, 4, Iniciativa(s), de convivencia con participación de la ciudadanía						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3502007 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres			4				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Implementar	4	Iniciativa(s)	De convivencia con participación de la ciudadanía.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer las capacidades en convivencia promoviendo acciones de corresponsabilidad en cuanto a seguridad y convivencia.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2524	Fortalecer, 200, Organización(es), comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana			200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Fortalecer	200	Organización(es)	Comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Realizar formaciones diferenciales en materia de convivencia.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2525	Implementar, 4, Acción(es), formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501003 (V0624) - Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas			4				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	4	Acción(es)	Formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 1.007,47	\$ 987,74	\$ 969,71	\$ 998,02	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.007,47	\$ 987,74	\$ 969,71	\$ 998,02	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501003 (V0624) -	Implementar 4 Acción(es) Formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Formación	\$ 0,00	\$ 335,82	\$ 329,25	\$ 323,24	\$ 332,67

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501029 (V0624) -	Fortalecer 200 Organización(es) Comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 335,82	\$ 329,25	\$ 323,24	\$ 332,67
3502007 (V0624) -	Implementar 4 Iniciativa(s) De convivencia con participación de la ciudadanía.	Iniciativas	\$ 0,00	\$ 335,82	\$ 329,25	\$ 323,24	\$ 332,67
Totales			\$ 0,00	\$ 1.007,47	\$ 987,74	\$ 969,71	\$ 998,02

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	16000	Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CDD).Directo-C02.07.Fomento a iniciativas ciudadanas para la transformación cultural y comportamental.	4000	TPCC(CDD).Directo-C02.07
Total Grupo Etario:	16000	

Enfoque de género

Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USME

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Oscar Javier Ovalle Rivera
Correo Electrónico	oscar.ovalle@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	601-7693100
Cargo	Jefe Oficina de Planeación
Área	Planeación
Fecha	29/07/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2364-0005-2364-
Fecha Cargue	17/06/0011

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Se actualiza flujo financiero correspondiente a la vigencia 2026, de acuerdo con el POAI. Así mismo, se actualiza la gerencia del proyecto.	
29-01-2026 Se realiza marcación de trazadores presupuestales	
Se actualiza flujo financiero con corte a 30 de junio 2026 y gerencia del proyecto	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

Observación

Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Maria Angelica Gamboa

Teléfono 6017693100

Área Planeación

Cargo Coordinadora de Planeación

Correo maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co

Fecha 28/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por